



Al contestar cite Radicado 20181400105403 Id: 285201  
 Folios: 6 Fecha: 05-junio-2018 03:28:14  
 Anexos: 0  
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME 5 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 368 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ARIEL GERARDO GARCIA GOMEZ**

FECHA DEL INFORME: 01 JUNIO DE 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	368	<b>FECHA DE FIRMA</b>	25 DE ENERO DE 2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	26 DE ENERO DE 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	ARIEL GERARDO GARCIA GOMEZ		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	CC. 13.511.725		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misionales, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
<b>CDP No.</b>	44418	<b>FECHA CDP</b>	25-01-2018
<b>RP No.</b>	38118	<b>FECHA RP</b>	25/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	11 meses y 15 días sin que supere el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENT</b>	25 DE ENERO DE 2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A

<b>O</b>			
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$102.001.136	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	MAYO 1 AL 31 DE 2018		

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN:**

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (mayo 1 al 31 de 2018) – Supervisión Dr. Carlos Roberto Avila Aguilar.

<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS</b>	<b>STATUS</b>	<b>SOPORTE</b>
1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.	<p>Proyección conceptos sobre licitación LP ANH-03-LP-2018 para Geología Regional Y Prospección SAS.</p> <p>Trabajo en proyecto de respuestas del documento de observaciones al proyecto de pliego de condiciones de la licitación del proyecto Magnetotelúrica, conforme con las observaciones que se han efectuado por parte de la Dirección en los últimos Comités de Contratación.</p> <p>Trabajo en observaciones presentadas por la empresa SCHLUMBERGER SURENCO S.A., a través de su Representante Legal, Dra. María Fernanda Chavarriaga, mediante la Plataforma Secop II.</p> <p>Revisión y respuestas a Observaciones presentadas por la empresa GEOLOGÍA REGIONAL Y PROSPECCIÓN SAS, a través</p>	<p>Correos                  OUTLOOK                  ControlDoc</p>

	<p>del Coordinador de Planeación de la sociedad comercial, Dr. Victor Manuel Erazo Santacruz, mediante la Plataforma Secop II.</p> <p>Revisión y respuestas a observaciones presentadas por la empresa PETROSEIS LTDA, a través de la Gerente de Procesamiento de la sociedad comercial, Dra. Diana Rodriguez, mediante la Plataforma Secop II.</p> <p>Revisión y respuestas a observaciones presentadas por la empresa PETROSEISMIC SERVICES, a través de la Representante Legal de la sociedad comercial, Dra. Sandra Bautista Delgado, mediante la Plataforma Secop II.</p> <p>Respuesta a observaciones extemporáneas presentadas por la empresa GEOCOL CONSULTORES S.A., mediante la Plataforma Secop II.</p> <p>Revisión y observaciones extemporáneas presentadas por la empresa SOLUCIONES GEOFÍSICAS Y GEOLÓGICAS SAS, mediante la Plataforma Secop II.</p> <p>Acompañamiento y apoyo proceso licitación pública para "Implantar una solución tecnológica de EnterPrise Resource Plannig -ERP, el Customer Relationship Management CRM y Gestion de Proyectos para la ANH".</p> <p>Proyección conceptos inherentes al proceso contractual en la adquisición, procesamiento e interpretación de datos</p>	
--	---	--

	magnetoteléuricos en la cordillera oriental <b>2018.</b>	
<p>2.Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.</p>	<p>Apoyo etapa contractual sobre sondeos de mercado para "Implantar una solución tecnológica de EnterPrise Resource Plannig -ERP, el Customer Relationship Management CRM y Gestion de Proyectos para la ANH".                  Se proyectaron algunos parámetros jurídicos inmersos en la licitación de MAGNETOTELURICA CORDILLERA ORIENTAL.</p>	<p>ControlDoc.                  Correos electrónicos al grupo encargado.</p>
<p>3.Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>Perfeccionamiento en estudios previos para contratar la adquisición, procesamiento e interpretación de datos magnetoteléuricos en la cordillera oriental.</p> <p>Revisión de Estudio de Mercado para "Implantar una solución tecnológica de EnterPrise Resource Plannig -ERP, el Customer Relationship Management CRM y Gestion de Proyectos para la ANH"</p>	<p>ControlDoc;                  correos electrónicos</p>

<p>4. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos</p>	<p>Reunión en la Vicepresidencia Técnica el día lunes 21 de mayo, sobre el proceso de selección por licitación pública No. ANH-04-LP-2018, correspondiente al proyecto “Magnetotelúrica”.</p> <p>Apoyo en etapa contractual sobre sondeos de mercado para “Implantar una solución tecnológica de EnterPrise Resource Plannig -ERP, el Customer Relationship Management CRM y Gestion de Proyectos para la ANH”.</p> <p>Apoyo en lo referente a estudios previos de licitación pública de MAGNETOTELURICA CORDILLERA 2018</p>	<p>ControlDoc – correos electrónicos</p>
<p>5. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>Apoyando en Proyecto “Magnetotelurica Cordillera 2018”.</p> <p>Respuesta a observaciones sobre pliegos de condiciones del proyecto de MAGNETOTELURICA Perfiles exigidos para el desarrollo del proyecto.</p>	<p>ControlDoc</p>
<p>6. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de www.colombiacompra.gov.co, o la que haga sus veces</p>	<p>En este período no se presentó requerimiento al respecto</p>	<p>N/A</p>
<p>7. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor</p>	<p>Reunión con el doctor David Montaña y todos los abogados para la revisión temas contratación, misionales y defensa jurídica y administrativa, mayo 24.</p>	<p>Correos electrónicos.</p>
<p>8. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato</p>	<p>En proceso de capacitación. Capacitación SECOP 2.</p>	<p>Sala Guajira</p>

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$102.001.136
Valor por desembolso	\$ 8.869.664
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 28.325.700
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$73.675.436

### 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

#### a. Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
x	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

#### b. Observaciones

1. Ninguna

#### c. Recomendaciones

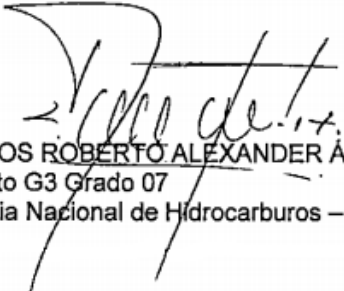
2. Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



CARLOS ROBERTO ALEXANDER ÁVILA AGUILAR  
Experto G3 Grado 07  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 368 de 2018